Id seguridad: 17628758 Año del Bicentenario, de la cons.de nuestra Indep., y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

# RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 000134-2024-GR.LAMB/GERESA-L [215253796 - 3]

### VISTO:

El Expediente N° 215253796-2-2024. Y;

#### **CONSIDERANDO:**

Que, mediante Oficio N° 000061-2024-GR.LAMB/GERESA.OFPE la Jefe de la Oficina de Planeamiento Estratégico, solicita DESIGNAR A LA COORDINADORA REGIONAL DEL FONDO DE ESTÍMULO AL DESEMPEÑO 2024 CAD - FED, DE LA GERENCIA REGIONAL DE SALUD LAMBAYEQUE;

Que, con INFORME TÉCNICO N° 000023-2024-GR.LAMB/GERESA-OFPE (21523796-0), se informa de la designación de las funciones a la Obstra. FILOMELA NUÑEZ CABRERA, como Coordinadora Regional del Convenio Fondo de Estímulo al Desempeño CAD-FED, en la oficina de Planemiento Estratégico;

De conformidad con la Ordenanza Regional Nº 009-2011-GR.LAMB/CR, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Gerencia Regional de Salud Lambayeque, modificada por la Ordenanza Regional Nº 024-2015-GR.LAMB/CR, Ordenanza Regional Nº 009 y 010-2017-GR.LAMB/CR y contando con el visto de la Oficina Ejecutiva de Administración y de la Oficina Ejecutiva de Asesoría Jurídica y a las facultades que me confiere la Resolución Ejecutiva Regional N.º 00010 -2024-GR.LAMB/GR.

## **SE RESUELVE:**

ARTÍCULO PRIMERO. - DESIGNAR LAS FUNCIONES A LA OBST. FILOMELA NUÑEZ CABRERA, COMO COORDINADORA REGIONAL DEL CONVENIO FONDO DE ESTÍMULO AL DESEMPEÑO 2024 CAD - FED DE LA GERENCIA REGIONAL DE SALUD LAMBAYEQUE.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Notificar a la parte interesada por el SISGEDO o formalidad de ley, así como su publicación en el portal institucional, con las formalidades respectivas.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

Firmado digitalmente

1/2

# RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 000134-2024-GR.LAMB/GERESA-L [215253796 - 3]

# JESSICA ELIZABETH ANTON DE LA CRUZ GERENTE REGIONAL DE SALUD LAMBAYEQUE

Fecha y hora de proceso: 31/01/2024 - 18:09:50

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Gobierno Regional Lambayeque, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: https://sisgedo3.regionlambayeque.gob.pe/verifica/

#### VoBo electrónico de:

- OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO JULIA ESTELA MEDINA DIAZ JEFE DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO - GERESA 31-01-2024 / 16:09:32
- OFICINA EJECUTIVA DE ASESORIA JURIDICA MARLOW RONALD OBLITAS NIÑO JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA - GERESA 31-01-2024 / 17:10:42

2/2